



El servicio público
es de todos

Función
Pública



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211010348601

Fecha: 22/09/2021 11:02:10 a.m.

Bogotá D. C.,

Asunto: Evaluación de Competencias Laborales. (Radicado N° 2021206-063-2 del 22 de septiembre de 2021).

Respetado señor Ministro Fernando Ruíz, cordial saludo

De la manera más atenta, me permito presentarle el informe correspondiente a la evaluación de competencias laborales, de la siguiente persona:

- Andrea Elizabeth Hurtado Neira / Secretaria General 0035 - 23

Este Departamento aplicó la prueba psicotécnica para determinar el nivel de desarrollo de las competencias comunes a los servidores públicos y las requeridas para el cargo de nivel Directivo, la cual será remitida al correo indicado.

Cabe destacar, que los diferentes documentos que soportan la evaluación se conservarán en éste Departamento. En caso de requerirse cualquier aclaración sobre el particular me encuentro en total disposición de suministrarla.

Me suscribo,


NERIO JOSÉ ALVIS BARRANCO
Director

Proyectó: Milena González
Revisó: Francisco Amézquita
Aprobó: Ingrid Reyes B
101.4.1